



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

Miembros de la Junta de Facultad
Facultad de Humanidades
Campus de El Carmen
21071 Huelva

Acta de la Sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad
de **24 de junio de 2008**

ASISTENTES

D. Z. Luis Martínez (Decano)
D^a D. Bonet (Vicedecana)
D. R. Andújar Barroso (Vicedecano)
D. A. García Sanjuán (Vicedecano)
D^a S. Villegas López (Vicedecana)
D^a M^a Asunción Díaz Zamorano (Secretaria)

DOCENTES

D. A. Carrillo Linares
D. J. Casanova García
D. F. Contreras Pérez
D^a P. Cuder Domínguez
D. C. García García
D^a S. Hernández Santano
D^a M. Losada Friend
D. J.M. Morillas Alcázar
D. V. Núñez Rivera
D^a E. Rodríguez Díaz
D^a P. Ron Vaz
D^a P. Rufo Ysern
D. J.C. Vera Rodríguez
D. P.L. Zambrano Carballo

REPRESENTANTES DEPARTAMENTOS

D. L. M. Arroyo Arrayás
D. J.M. Campos Carrasco
D. L. Gómez Canseco
D^a R. Fernández Garrido
D. J.M. Jurado Almonte
D^a B. Rodríguez Arrizabalaga

ALUMNOS

D. E. Vargas Moya
D. G. Infante Rodríguez
D^a E. Ruiz Gómez
D^a M. Tejada López

PAS

D^a M. L. López Prado

EXCUSARON SU AUSENCIA

D^a A. Carloni Franca
D^a E. Lemus López
D. J.C. García Moreno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 9:30 h. del día 24 de junio de 2008, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del P.O.D. para el Curso Académico 2008/2009.
4. Propuesta de creación de las Comisiones para la Elaboración de los Planes de Estudios de Grado de la Facultad de Humanidades para su elevación al Consejo de Gobierno.
5. Asuntos de Delegación de Alumnos.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión

Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones celebradas el 30 de enero y el 26 de mayo de 2008, con la corrección solicitada por la profa. P. Ron Vaz respecto a la primera.

2. Informe del Decano

El Decano da la bienvenida a los miembros de la Junta y comunica la composición del nuevo equipo decanal, que es como sigue:

- D^a Dominique Bonet, Vicedecana de Estudiantes, Infraestructura y Virtualización.
- D. Rafael Andújar Barroso, Vicedecano de Calidad, Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria.
- D. Alejandro García Sanjuán, Vicedecano de Convergencia Europea y Ordenación Académica (Historia y Humanidades).
- D^a Sonia Villegas López, Vicedecana de Convergencia Europea y Ordenación Académica (Filologías).
- D^a M^a Asunción Díaz Zamorano, Secretaria.

Seguidamente anuncia la nueva etapa de trabajo y cambios que se avecina en el momento en que empieza a rodar la nueva Junta y el equipo decanal, un momento de vital trascendencia para la supervivencia de nuestra Facultad. Comenta también la situación en la que se encuentra la Secretaría de la Facultad, debido a la existencia de dos bajas laborales y agradece su dedicación a las dos personas que compensan con un esfuerzo adicional esta situación.

Anima del mismo modo a todos los miembros de la Junta a asistir a diversos actos académicos: el Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa de D. V. Márquez Reviriego, previsto para el próximo 1 de julio, y los Actos de Graduación de las titulaciones de Historia y Filología Inglesa, que serán celebrados el 27 de junio y el 11 de julio respectivamente. En cuanto a estos últimos, opina que en un futuro deberían celebrarse de forma conjunta y ofrece para ello la colaboración del Decanato.

Respecto al tema de la adaptación de los Planes de Estudio al EEES, el Decano informa sobre el estado actual de los trabajos de las Comisiones Andaluzas de Grado

de Historia, Filología y Humanidades (a la que no ha sido convocada hasta la fecha nuestra Facultad), tras las últimas reuniones celebradas durante los meses de mayo y junio (Comisión de Grado de Filología: 26 de mayo y 6 de junio; Comisión de Historia: 3 y 20 de junio; Comisión de Humanidades: 27 de mayo). Hasta el momento, las distintas comisiones vienen trabajando en el diseño de la estructura general de los títulos de Grado en Historia, Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Humanidades (perfiles, objetivos generales, competencias, distribución del 75% de contenidos comunes...), tal y como queda recogido en dos documentos entregados a los miembros de la Junta. Comenta igualmente el Decano el carácter incipiente de los trabajos que en este ámbito se llevan a cabo en nuestra universidad, al no estar todavía constituidas las diferentes comisiones de grado, y enumera algunas novedades y citas pendientes del proceso en marcha, sobre los que se irá puntualmente informando: nuevas reuniones de las Comisiones Andaluzas de Grado (Humanidades el 30 de junio, Historia el 1 de julio), la constitución de la Comisión General de Grado de nuestra universidad el 30 de junio, la publicación por el CAU del mapa de titulaciones el 15 de julio, así como la ampliación hasta el 30 de enero de 2009 del plazo para solicitar las acreditaciones de las titulaciones que pretenden iniciar su implantación durante el curso 2009/2010.

Se abre un turno de palabra y el Decano responde a algunas cuestiones suscitadas por el último tema tratado en su informe. Preocupa especialmente la situación de la titulación de Humanidades. Tras el diálogo entablado, se infiere del asentimiento de los presentes la necesidad de que la Facultad se incorpore a la Comisión Andaluza del Grado de Humanidades y de abrir un debate en torno a la oportunidad de trabajar para la implantación en nuestro centro del Grado de Humanidades, implantación que en cualquier caso se haría con el requisito de su coste cero, según las conversaciones mantenidas por el Decano con el Rectorado. La Junta asume además la oportunidad de apostar por una titulación nueva para el centro, en la que podrían quedar compensadas las posibles pérdidas que pudieran sufrir algunas áreas de conocimiento en el proceso de adaptación de los planes de estudio actuales.

3. Aprobación del POD para el Curso Académico 2008/2009

En cuanto al POD para el Curso Académico 2008/2009, se adoptan, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del calendario del curso académico 2008/2009, con las correcciones recogidas en el archivo adjunto.
2. Se aprueba el calendario de exámenes 2008/2009.
3. Se acepta la oferta de Cursos de Libre Configuración Específica para el curso 2008/2009, cuyo catálogo queda del siguiente modo:
 - Manifestaciones Culturales del Habla Andaluza: del Carnaval al Flamenco. 3 créditos. 1 C. Dpto. de Filología Española y sus Didácticas.
 - Lejos del Paraíso: Monstruos, engendros y salvajes. 3 créditos. 1 C. Dpto. de Filología Española y sus Didácticas.
 - Sexo, sangre y sabiduría: la Universidad como Universo. 3 créditos. 2 C. Dpto. de Filología Española y sus Didácticas.
 - Conservación y Gestión del Medio Natural en Andalucía. 6 créditos. 2C. Dpto. de Historia II.
 - Sociedad y cambio global. Introducción al Medio Ambiente. 6 créditos. 2C. Dpto. de Historia II.

- El Cerdo Ibérico: Perspectiva Ambiental, Sociocultural y Económica. 3 créditos. 1C. Dpto. de Historia II.
 - Desarrollo Rural: Aspectos territoriales de la horticultura de ciclo manipulado. 3 créditos. 1C. Dpto. de Historia II.
 - El Ejército Romano: República y Alto Imperio. 6 créditos. Dpto. de Historia I.
 - Simposio Internacional "Juan Ramón Jiménez e Hispanoamérica", 2 créditos. 1C. Dpto. de Filología Española y sus Didácticas.
 - Este y Oeste: Literatura y Cultura Visual en Europa. 3 créditos. 2 C. Dpto. de Filología Inglesa.
 - XI Curso de Introducción a los Estudios de la Mujer: Experiencias de Género. 3 créditos. 2C. Dpto. de Filología Inglesa.
 - Magnolias de Acero: Perspectiva de Género en Salud. 3 créditos. 1C. Dpto. de Filología Inglesa.
 - Geografía General Física. 6 créditos. 1C. Dpto. de Historia II.
 - Instrumentos de Análisis Espacial para historiadores. 3 créditos. 1C. Dpto. de Historia II.
 - Historia de la Comunicación (Edad Antigua, Media y Moderna). 6 créditos. 1C. Dpto. de Historia II.
 - Lengua y Cultura Griega Moderna I. 4,5 créditos. 1C. Dpto. de Filologías Integradas.
 - IX Seminario de Literatura Comparada: Literatura y Cine. Historia del Cine e Historia de la Literatura. 3 créditos. 2C. Dpto. de Filologías Integradas.
 - Los sin tierra: exiliados, deportados y apátridas. Bimilenario del exilio de Ovidio en Tomi. 3 créditos. 1C.
 - Archivos Administrativos e Históricos: Gestión Documental y Organización de Fondos. 9 créditos. Anual. Dpto. de Historia II.
4. En cuanto al tema de los horarios, el Decano reflexiona sobre la necesidad de revisar el procedimiento llevado a cabo hasta ahora para su elaboración y anuncia su intención de introducir modificaciones en este sentido para el curso 2009/10. Tras la aceptación de las distintas alegaciones presentadas al horario provisional y el compromiso por parte del equipo decanal de tenerlas todas en cuenta, en la medida en que sean compatibles con los criterios vigentes, se aprueban los horarios para el curso académico 2008/2009. Varios miembros de la Junta expresan en este punto su agradecimiento al equipo decanal por el trabajo realizado en la resolución de este apartado de POD para el próximo curso.
5. Según acuerdo adoptado por el Departamento de Historia II el 11 de junio de 2008, se aprueba el cambio de adscripción a áreas de conocimiento de las siguientes de asignaturas:
- a. Humanismo y Cultura (Humanidades), que aparece adscrita al área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, pasa al área de Filosofía.
 - b. Fuentes e Historiografía Medievales (Historia), adscrita al área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, pasa al área de Historia Medieval.
 - c. Métodos y Técnicas de Investigación Históricas II (Historia), pasa del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas al área de Historia Contemporánea.

4. Propuesta de creación de las Comisiones para la Elaboración de los Planes de Estudio de Grado de la Facultad de Humanidades

Toma el Decano la palabra y recuerda la trascendencia del momento actual para la supervivencia de nuestra Facultad, exhortando a todos a abordar con sensatez y

responsabilidad el proceso de adaptación de los actuales planes de estudio al EEES. Defiende una estrategia en la que se apueste por la consolidación de nuestro centro antes que por su expansión, y en la que prime el interés común por encima de los particulares. En cuanto a la composición de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la elaboración y posterior acreditación de los Planes de Estudio de Grado de la Facultad, informa de la normativa que regula la representación de las distintas áreas de conocimiento, en función de su porcentaje de participación en los planes de estudio actualmente vigentes. Dicho esto, recuerda la recomendación emanada del Claustro Universitario de dar cabida a todas ellas al margen de su presencia o no en dichos planes. En cualquier caso, se muestra partidario de conformar comisiones operativas y por tanto no demasiado amplias.

Se abre un turno de palabra y se entabla un intenso debate en torno a la composición de las mencionadas comisiones. A pesar de estar todos los presentes de acuerdo con el diseño de una fórmula que garantice la operatividad de las mismas, teniendo en cuenta sobre todo la exigüidad de los plazos con los que tienen que trabajar, queda sin embargo de manifiesto la disparidad de criterios en cuanto a número de integrantes, modo de designación de los mismos, representatividad de las distintas áreas, participación o no de áreas con presencia en los planes actuales, sistema de funcionamiento y toma de acuerdos, entre otras cuestiones. Se opta finalmente por una composición diferenciada de cada una de las comisiones, en función de la estructura y naturaleza de los estudios actuales. Y en cuanto al tema de las áreas sin carga docente en los planes vigentes, se establece la posibilidad de arbitrar para ellas un mecanismo de escucha. Quedan de este modo distribuidas las comisiones para la elaboración de los Planes de Estudio de Grado de Historia, Filología Hispánica y Estudios Ingleses:

Historia: 15 miembros.

- Presidente: Vicedecano de Convergencia Europea y Ordenación Académica (Historia y Humanidades).
- Un representante por cada una de las 13 áreas de conocimiento con presencia en el plan vigente: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de América, Historia del Arte, Antropología, Arqueología, Geografía Física, Análisis Geográfico Regional, Geografía Humana, Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- 1 alumno.

Filología Hispánica: 9 miembros

- Presidente: director del Departamento de Filología Española, prof. Luis Gómez Canseco.
- 7 representantes de las áreas de conocimiento con presencia en el plan actual:
 - o 3 representantes del Dpto. de Filología Española.
 - o 2 representantes del Dpto. de Filologías Integradas.
 - o 1 representante del Dpto. de Filología Inglesa.
 - o 1 representante del resto de áreas de conocimiento.
- 1 alumno.

Estudios Ingleses: 8 miembros.

- Presidente: Vicedecana de Convergencia Europea y Ordenación Académica (Filologías).
- 6 representantes de las áreas de conocimiento con presencia en el plan actual:
 - o 3 representantes del Dpto. de Filología Inglesa.
 - o 1 representante del área de conocimiento de Lenguas Modernas.
 - o 1 representante de Clásica y Teoría de la Literatura.
 - o 1 representante de Lengua y Literatura Española.

- 1 alumno.

En cuanto a la comisión de Humanidades, se acuerda aplazar el tema de su composición hasta el momento en que finalicen los trabajos de la Comisión Andaluza de Grado y el Decanato cuente con la información necesaria para ello. Se establece asimismo un plazo de dos días para la remisión al Decanato por parte de los Departamentos y la Delegación de Alumnos, de la relación de miembros titulares y suplentes que sean designados para integrar cada una de las comisiones creadas.

6. Asuntos de Delegación de Alumnos

No hay.

7. Asuntos de trámite

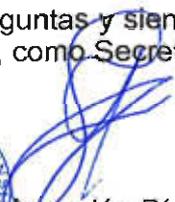
No hay.

8. Ruegos y preguntas

D. G. Infante Rodríguez ruega se tramiten con el tiempo suficiente las convocatorias de la Junta de Facultad, puesto que no todos los representantes del sector alumnos la han recibido, y pregunta el número de alumnos Erasmus matriculados para el próximo curso 2008/09. D^a M. L. López Prado responde a la primera cuestión que la convocatoria ha sido enviada por correo certificado a la relación de alumnos representantes en la Junta, según los datos que obran en la Secretaría de la Facultad y que pueden no estar completamente actualizados. Sobre el tema de los alumnos Erasmus, el Vicedecano de Calidad, Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria afirma que no pueden darse datos definitivos, puesto que el plazo de matrícula sigue abierto.

D^a M. Tejada López solicita una mayor agilidad en el abono de las ayudas que reciben los alumnos Erasmus, a lo que el Vicedecano de Calidad, Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria responde que no se trata de una competencia de la Facultad.

No habiendo más ruegos ni preguntas y siendo las 12:00 horas se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.



M^a Asunción Díaz Zamorano
Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE HUMANIDADES